



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 04 de octubre de 2019.

EXP-EXA N° 8.172/2019

RESCD-EXA: 561/2019

VISTO la RESD-EXA N° 432/2019, emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, del 27 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/09/19, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 432/2019 mediante la cual se rectificó el artículo 4 de la resolución del Consejo Directivo N° 367/2019, el cual quedó redactado de la siguiente manera:

*“ARTÍCULO 4°.- Designar al Sr. Pablo Facundo ORELLANA, D.N.I. N° 36.127.955, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Programación, con extensión de funciones a Elementos de Programación de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2020.”*

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, fehacientemente, a: Sr. Pablo Facundo ORELLANA, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

RGG

lv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa